

Antonio Oliver Arbós y don Robert de Jurguet de la Salle, para ocupar una parcela de 90 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de San Agustín, término municipal de Palma de Mallorca, para instalación de una tubería de desagüe con destino al Hotel Bristol y «Saint Tropez», con arreglo a las condiciones que se determinan en la citada Orden.

Madrid, 3 de julio de 1964.—El Director general, F. Rodríguez Pérez.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Infraestructura de la línea de General Ricardos-Carabanchel», del ferrocarril Metropolitano de Madrid.**

Examinados los antecedentes del expediente de contratación por el sistema de concurso que se tramita con motivo de las obras del proyecto de «Infraestructura de la línea de General Ricardos-Carabanchel», del ferrocarril Metropolitano de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto en 15 de julio de 1964:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», la ejecución de las obras del proyecto de «Infraestructura de la línea de General Ricardos-Carabanchel», del ferrocarril Metropolitano de Madrid, por el importe de su proposición de ciento setenta y cinco millones seiscientos cinco mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas con diecisiete céntimos (175.605.489,17 pesetas) que produce una baja total de ocho millones setecientos cincuenta y siete mil doscientas veintinueve pesetas con doce céntimos (8.757.229,12 pesetas), equivalente al cuatro con setenta y cinco por ciento (4,75 por 100) respecto al presupuesto base de licitación, y con un plazo de ejecución de aquéllas de dieciocho (18) meses, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la adjudicación de las mismas.

Madrid, 23 de julio de 1964.—El Director general, Pascual Lorenzo.

**RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Castellón relativa al expediente de expropiación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de mejora de firme de la N-340, puntos kilométricos 69,1-152,3, en el término municipal de Cabanes.**

Declaradas de utilidad pública y de urgencia a los efectos de expropiación forzosa las obras de mejora de firme de la N-340, puntos kilométricos 69,1-152,3, en el término municipal de Cabanes, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, por el presente anuncio se notifica a los propietarios o titulares de derechos afectados por las citadas obras y que a continuación se relacionan para que se personen en las fincas que se les ha de ocupar el próximo día 29 de agosto de 1964, a partir de las nueve horas, desde la finca número 1, a fin de tomar correlativamente sobre el terreno los datos necesarios y levantar las correspondientes actas previas a la ocupación, previniendo a dichos interesados que pueden hacer uso de los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la mencionada disposición.

Finca número 1.—Propietario: Félix Vázquez Vázquez, Delegado Valera, 5, Cabanes. Linderos: Al N., José Borrás Ferrando; al S., Vicente Falcó Lloréns; al E., carretera, y al O., Angeles Martí Martí. Superficie total: 5.000 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 320 metros cuadrados. Clase de cultivo: Naranjos, regadío agua elevada, tercera.

Finca número 2.—Propietario: José Borrás Ferrando, Generalísimo, 40, Cabanes. Linderos: Al N., carretera; al S., Félix Vázquez Vázquez; al E., carretera, y al O., Dolores Gual Roca e hijo. Superficie total: 25.000 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 1.400 metros cuadrados. Clase de cultivo: Frutales, secano, primera.

Finca número 3.—Propietario: Félix Vázquez Vázquez, Delegado Valera, 5, Cabanes. Linderos: Al N., Francisco Tárrega Socáredes; al S., Félix Vázquez Vázquez; al E., Pascual Montoliu Palanques, y al O., carretera. Superficie total: 800 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 108 metros cuadrados. Clase de cultivo: Naranjos, regadío agua elevada.

Finca número 4.—Propietario: Félix Vázquez Vázquez, Delegado Valera, 5, Cabanes. Linderos: Al N., Manuel Segura y Vicente Catalán; al S., Vicente Marqués; al E., camino, y al O., carretera. Superficie total: 4.200 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 84 metros cuadrados. Clase de cultivo: Cereales, secano.

Finca número 5.—Propietarios: Manuel Segura Monferrer y Vicente Catalán Catalán, Valencia. Linderos: Al N., camino; al S., Félix Vázquez Vázquez; al E., camino, y al O., carretera. Superficie total: 16.700 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 1.560 metros cuadrados. Clase de cultivo: Naranjos, regadío agua elevada.

Finca número 6.—Propietario: José Cuevas Bellés, plaza Fardell, Castellón. Linderos: Al N., Carrerasa; al S., camino; al Este, Natalla Pauner Trilles, y al O., carretera. Superficie total: 5.300 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 804 metros cuadrados. Clase de cultivo: Naranjos, regadío agua elevada.

Finca número 7.—Propietario: Antonio Bellés Escoriola, Empalme Ribera de Cabanes. Linderos: Al N., carretera; al S., José Borrás Ferrando; al E., carretera, y al O., José Borrás Ferrando. Superficie total: 1.300 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 304 metros cuadrados. Clase de cultivo: Frutales, secano, tercera.

Finca número 8.—Propietario: Francisco Valls García, Empalme Ribera de Cabanes. Linderos: Al N., Soledad Beltrán Bojados; al S., Carrerasa; al E., Soledad Beltrán Bojados, y al O., carretera. Superficie total: 7.500 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 228 metros cuadrados. Clase de cultivo: Naranjos, regadío agua elevada.

Finca número 9.—Propietario: Soledad Beltrán Bojados, San Antonio, 14, Cabanes. Linderos: Al N., Vicente Tamborero Segarra; al S., Francisco Valls García; al E., FF. CC., y al O., carretera. Superficie total: 21.500 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 90 metros cuadrados. Clase de cultivo: Naranjos, regadío agua elevada.

Finca número 10.—Propietario: Antonio Casa Vidal, Empalme Ribera de Cabanes. Linderos: Al N., José Gual Ribes; al Sur, Carrerasa; al E., carretera, y al O., camino. Superficie total: 3.200 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 208 metros cuadrados. Clase de cultivo: Frutales, secano.

Finca número 11.—Propietario: Vicente Tamborero Segarra, José Ribera Forner, Oropesa. Linderos: Al N., Maximiliano Sanz Escoin; al S., Soledad Beltrán Bojados; al E., Vicente Tamborero Segarra, y al O., carretera. Superficie total: 2.500 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 72 metros cuadrados. Clase de cultivo: Cereal, regadío agua elevada.

Finca número 12.—Propietario: Maximiliano Sanz Escoin, Ríos Portilla, 22, Oropesa. Linderos: Al N., Vicente Aragonés Rubio; al S., Vicente Tamborero Segarra; al E., Vicente Tamborero Segarra, y al O., carretera. Superficie total: 4.200 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 30 metros cuadrados. Clase de cultivo: Frutales, secano.

Finca número 13.—Propietario: José Gual Ribes, S. Vicente, número 37, Cabanes. Linderos: Al N., Antonio Climent Roig; al S., Antonio Casañ Vidal; al E., carretera, y al O., camino. Superficie total: 5.000 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 48 metros cuadrados. Clase de cultivo: Cereal, secano.

Finca número 14.—Propietario: Antonio Climent Roig, Oropesa. Linderos: Al N., José Roca Moliner; al S., José Gual Ribes; al E., carretera, y al O., camino. Superficie total: 3.200 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 48 metros cuadrados. Clase de cultivo: Frutales, secano.

Finca número 15.—Propietario: José Roca Moliner, Loréte, sin número, Benlloch. Linderos: Al N., Francisco Almela Segarra; al S., Antonio Climent Roig; al E., carretera, y al O., camino. Superficie total: 3.200 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 32 metros cuadrados. Clase de cultivo: Cereal, secano.

Finca número 16.—Propietario: Vicente Aragonés Rubio, Oropesa. Linderos: Al N., Juan Francisco Almela Segarra; al Sur, Maximiliano Sanz Escoin; al E., Vicente Tamborero Segarra, y al O., carretera. Superficie total: 10.000 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 48 metros cuadrados. Clase de cultivo: Cereal y frutal, secano.

Finca número 17.—Propietario: Juan Francisco Almela Segarra, S. Vicente, 22, Cabanes. Linderos: Al N., José Sánchez Chaler; al S., Vicente Aragonés Rubio; al E., José Sánchez Chaler, y al O., carretera. Superficie total: 10.000 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 66 metros cuadrados. Clase de cultivo: Olivos, secano.

Finca número 18.—Propietario: José Sánchez Chaler, Santo Tomás, 41, Benicasin. Linderos: Al N., Domitila Tárrega Manzano; al S., Francisco Almela Segarra; al E., FF. CC., y al O., carretera. Superficie total: 10.020 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 54 metros cuadrados. Clase de cultivo: Naranja, regadío agua elevada.

Finca número 19.—Propietario: Juan Francisco Almela Segarra, San Vicente, 22, Cabanes. Linderos: Al N., Soledad Tárrega Manzano; al S., José Roca Moliner; al E., carretera, y al Oeste, camino. Superficie total: 2.500 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 32 metros cuadrados. Clase de cultivo: Olivos, secano.

Finca número 20.—Propietario: Emilio Tárrega Manzano, Farero de Oropesa. Linderos: Al N., Vicente Ribera Forner; al Sur, Josefina Tárrega Manzano; al E., FF. CC., y al O., carretera. Superficie total: 5.000 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 66 metros cuadrados. Clase de cultivos: Viña verdeo y naranjo, regadío agua elevada.

Finca número 21.—Propietario: Josefina Tárrega Manzano, plaza Iglesia, 5, Oropesa. Linderos: Al N., Vicente Ribera Forner; al S., Emilio Tárrega Manzano; al E., FF. CC., y al O., carretera. Superficie total: 3.900 metros cuadrados. Superficie a expropiar: 108 metros cuadrados. Clase de cultivo: Naranjos, regadío agua elevada.

Finca número 22.—Propietario: Soledad Tárrega Manzano, plaza Iglesia, 5, Oropesa. Linderos: Al N., Vicente Ribera Forner; al S., Juan Francisco Almela Segarra; al E., carretera, y al O., camino. Superficie total: 3.700 metros cuadrados. Super-